



**Sindicato Obreros y Empleados de Estaciones de Servicio, GNC – Garages – Playas de Estacionamiento
y Lavaderos de Autos de la Ciudad Autónoma y Provincia de Buenos Aires**

Personería Gremial N° 493

Hipólito Yrigoyen N° 2727 – (1090) Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Tel: (011) 4866-1654 / 1631 / 1225

Escala Salarial: **Garages y Playas de Estacionamiento** C:C:T 428/05

Período: **septiembre 2016**

CATEGORIAS	BASICO	ASISTENCIA	MANEJO DE FONDOS	POR DIA	HORAS	HORAS 50%	HORAS 100%
ENCARGADOS	\$ 11.651,00	8%	8%	\$ 540,61	\$ 67,58	\$ 101,36	\$ 135,15
ADMINISTRATIVOS	\$ 11.554,00	8%	8%	\$ 536,11	\$ 67,01	\$ 100,52	\$ 134,03
OP.DE PLAYA	\$ 11.421,00	8%	8%	\$ 529,93	\$ 66,24	\$ 99,36	\$ 132,48
SERENO	\$ 11.186,00	8%		\$ 483,24	\$ 60,40	\$ 90,61	
FRANQUERO	SU SALARIO SE LIQUIDARA DE ACUERDO A LA CATEGORIA DEL TRABAJADOR QUE REEMPLACE						

- La proporción por día y hora variara, según se abonen otros conceptos remunerativos como ser antigüedad y horas extras del convenio colectivo 428/05.
- Antigüedad: 1% Por año de antigüedad sobre el total de las remuneraciones mensuales en todo concepto.
- Manejo de fondos : 8% _ Asistencia: 8%
- Aporte Solidario: 2% a quien corresponda ART.N° 26
- Aporte Mutual Sindical 1 %
- Aporte Sindical: 3% – Seguro de Sepelio 1% (Resolución M.T.S.S. 9/98)

Andrés Eduardo Doña
Secretario Gremial
S.O.E.S.G. y P.E.

Carlos Alberto Acuña
Secretario General
S.O.E.S.G. y P.E.